

INFORMACIÓN NORMA O ACTO ADMINISTRATIVO DE CARÁCTER GENERAL

Tipo de Norma	Decreto reglamentario
Número	220
Fecha de Expedición	7 de febrero de 2017
Epígrafe (Título de la Norma o acto administrativo)	<i>por el cual se modifica y adiciona la Sección 2 del Capítulo 13, Título 1, Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria.</i>
Tema	Sistema General de Pensiones
Palabras Claves	Retiro forzoso
Vigencia	Desde el 7 de febrero de 2017 modifica los artículos 1.6.1.13.2.11, 1.6.1.13.2.12, 1.6.1.13.2.22, 1.6.1.13.2.24, 1.6.1.13.2.28, 1.6.1.13.2.29 y 1.6.1.13.2.35, adiciona los artículos 1.6.1.13.2.53 y 1.6.1.13.2.54 y deroga los artículos 1.6.1.13.2.21, 1.6.1.13.2.30, 1.6.1.13.2.31 y 1.6.1.13.2.39 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria.

Análisis

Se debe atender al período gravable para revisar la modificación a la Sección 2, Capítulo 13, Título 1, Parte 6 del Libro 1 y algunos artículos de la Sección 2, Capítulo 13, Título 1, Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, se define lo atinente a la forma y plazo para la presentación de la declaración de renta y complementarios de los grandes contribuyentes, de las personas jurídicas y de los demás contribuyentes; así como el plazo para presentar la declaración anual de activos en el exterior, de la declaración y pago del impuesto sobre

las ventas, asimismo, se concreta lo referente a la declaración mensual de retenciones y autorretenciones en la fuente.

De igual manera, corresponde aplicar la adición a la Sección 2, Capítulo 13, Título 1, Parte 6 del Libro 1 del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria pues se incluyó lo atinente a la sobretasa al impuesto sobre la renta y complementario, más los plazos para declarar y pagar el impuesto nacional al carbono.

La norma debe ser atendida desde la función misional, revisarse y aplicarse en lo correspondiente a la U. A. E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- siendo una de las entidades objeto de vigilancia y control de la Agencia ITRC.

Fuente

Link:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=79233>

Código	PM04-JDI-PR01- FT30	Versión	01	Fecha emisión	19/05/2022
--------	---------------------	---------	----	---------------	------------